

INTERVENCION DEL EMBAJADOR ALFONSO SILVA
DISCUSION TEMATICA: "TRANSPORTE SOSTENIBLE Y
SOLUCIONES DE TRANSITO EN PAISES EN SITUACION
ESPECIAL"

ASHGABAT, 27 DE NOVIEMBRE 2016.

Sr. Presidente,

Agradezco que me haya dado el uso de la palabra.

Quisiera partir señalando que Chile, por su posición geográfica y su infraestructura, es y ha sido un país de tránsito para los demás países del Cono Sur de América, como Argentina, Brasil, Bolivia y Paraguay, en su salida hacia la cuenca del Océano Pacífico. De esta forma, a través de los puertos chilenos estos países tienen acceso al mercado de Asia Pacífico para exportar e importar bienes.

Por esta misma razón, y con la finalidad de facilitar el comercio internacional, nuestro país ha ratificado diversos convenios internacionales, como el Acuerdo de Facilitación de Comercio de la OMC.

El tránsito por Chile se materializa principalmente a través de 13 pasos fronterizos con Argentina, 4 con Bolivia y 2 con Perú. Además, existen dos redes ferroviarias que une Chile con Bolivia y otra red ferroviaria que nos une con Argentina.

Es importante mencionar que actualmente el 7% de toda la carga que se mueven a través de los puertos chilenos, tienen por origen o destino los países de la Región.

El volumen de este tráfico es importante. En Chile ingresan anualmente 420.000 camiones, que incluyen carga bilateral y en tránsito hacia terceros mercados.

Es importante señalar que Chile cumple con las prioridades del Programa de Acción de Viena relativo a los Países en Desarrollo Sin Litoral, ya que ningún tránsito de entre 300 a 400 kilómetros se realiza en plazo superior a 24 horas.

Chile cuenta con una oferta consolidada de 10 puertos abiertos a la carga internacional, que son mayoritariamente utilizados por Bolivia, Argentina, Perú y Paraguay. Estos puertos sirven para realizar el tránsito a los mercados extranjeros,

Siguiendo con las recomendaciones del Plan de Acción de Viena, el sector privado chileno ha cumplido una labor importante en la administración y gestión portuaria, logrando niveles de eficiencia elevados. Se han reducido los tiempos de espera y costos de los servicios portuarios prestados, como claramente lo señala el Banco Mundial en su informe sobre “Doing Business” del año 2016.

Un caso especial de tránsito es el corredor terrestre y marítimo que une el territorio argentino austral por territorio chileno y el cruce del Estrecho de Magallanes. Se trata de un corredor de cerca de 197 kilómetros.

Chile se encuentra comprometido con la Agenda 2030 y el transporte sostenible, por lo que toda la facilitación del tránsito que ofrece Chile a sus vecinos tiene un marco legal formado por Acuerdos Internacionales y la legislación chilena, que se implementa con plena concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sustentable.

Señor Presidente,

Chile promueve el transporte sostenible, poniendo énfasis en aspectos como:

- a) Proteger y respetar el Medio Ambiente
- b) La seguridad en carreteras y caminos

En materia de seguridad de tránsito, Chile está comprometido con el objetivo de reducir la tasa de accidentabilidad y aumentar la oferta de transporte accesible y seguro.

En materia de medio ambiente, a Chile le interesa promover un transporte que sea compatible con la protección de la fauna y la flora.

Los grandes desafíos en materia de seguridad de tránsito, son controlar las deficientes condiciones técnicas de los vehículos y controlar el exceso de velocidad, precisamente para evitar accidentes con resultados fatales.

Señor Presidente,

Quisiera finalizar mis comentarios destacando que un transporte sostenible supone alianzas robustas entre los países en tránsito y aquellos en situaciones especiales. La colaboración entre todos es indispensable y necesaria si queremos mejorar el bienestar de nuestros pueblos.

Muchas gracias.